



Minuta de la 9a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 27 febrero 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 94

% cumplimiento: 76.59%

10 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocólicas: en esta semana se contó con el apoyo de 19 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 110 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 755 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 21, con 14 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 07 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 25 con un aforo aproximado de 5,928 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 4 con un aforo de 11,665 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 63, 5 de Mayo con 43, Luis Moya con 33, Izazaga con 28, Artículo 123 con 28, Palma con 28, Vizcaínas con 26, Uruguay con 26, Brasil con 26 y Donceles con 24. Se sancionaron 496 autos compactos, 192 motocicletas, 39 transportes de carga y 28 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 538, sin licencia con 52, no portar tarjeta de circulación con 48, motociclistas que circulan sin casco con 42, circular en carriles de contraflujo con 29, maniobras de carga con 27 y por base irregular con 10. A lo anterior, se tuvieron como garantías 73 placas vehiculares, 13 tarjetas de circulación y 07 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 192, de las cuales 165 ameritan ingreso al depósito y 27 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en 5 de Mayo, Juárez, Jesús María, Motolinía, Izazaga, Marroquí, Palma y Perú por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 126 sanciones, motociclistas sin casco con 42 sanciones, circular en carril confinado con 12, sin



tarjeta de circulación con 06 y sin licencia con 06.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 39 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 28 infracciones y 538 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 14 sanciones en El Salvador, 10 en Reforma, 8 en Circunvalación, 06 en Eje 1 Poniente, 01 en Balderas y 01 en República de Venezuela.

SSC-AUXILIAR

Del 20 al 26 de febrero del presente año, se tuvieron 42 remisiones al Juzgado Cívico con 42 asegurados. De los cuales se desprenden: 38 por cambio del uso de la vía pública y 04 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 3 remisiones con 3 asegurados, con el siguiente desglose: 02 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo de objetos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de robo de objetos con fecha del 26 de febrero de la presente anualidad en las inmediaciones de Plaza de la Constitución y 20 de Noviembre.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 300 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 70 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 15 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 38 potros al Ontario, 14 movilizaciones con un total de afluencia de 8,110 personas y 16 eventos con una afluencia de 26,760 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 3 con 3 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por daño a la propiedad, 01 por encubrimiento por receptación y 01 por



delitos contra la salud. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 2 con 2 asegurados por orinar en la vía pública.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por delitos contra la salud en las inmediaciones de las calles de República de Honduras y Callejón de San Camilito, con fecha del 25 de febrero de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 18 remisiones con 18 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por ingerir en la vía pública, 05 por fumar marihuana, 02 por hacer mal uso de la vía pública, 02 por orinar en la vía pública y 01 por inhalar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvo 1 con 1 detenido por robo a negocio sin violencia.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 166 distribuidas de la siguiente manera: 55 en hoteles, 37 en restaurantes y 74 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 127 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 11 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 11 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 20 al 26 de febrero del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 68 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 22 por robo a negocio sin violencia, 20 por robo a transeúnte con violencia, 07 por homicidio culposo otras causas, 06 por lesiones dolosas, 05 por lesiones culposas otras causas, 02 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo de vehículo particular sin violencia, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a pasajero en trolebús sin violencia, 01 por robo a casa habitación con violencia y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

SPARVP

En el periodo del 17 al 23 de febrero de 2024, se realizaron 2,077 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 472 retiros, 142 almacenamientos, 0 alineaciones y 1,463 recorridos.



SGIRPC

Se atendieron 17 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 incendios en casa habitación, 03 caídas de árboles y/o ramas, 01 cortocircuito en edificaciones privadas, 01 evento masivo, 01 falsalarma, 01 flamazo, 01 fuga de gas L.P en instalaciones, 01 incendio de basura, 01 incendio en edificación privada, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de servicios de alcaldía y 01 solicitud de servicios de DGTO.

METRO

Del 19 al 25 de febrero se tuvieron los siguientes registros de un total de 06 remisiones al Ministerio Público: 05 en la estación Hidalgo y 01 en Pino Suárez; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 102 de las cuales se desprenden 60 por comercio informal y 42 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 14 atenciones con servicios de auxilio.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Con fecha del 20 de febrero se realizó una acción de intervención del espacio público entre la Alcaldía y comerciantes, con la limpieza de la calle Abraham Olvera y Av. Circunvalación. Asimismo, se realizaron 10 aseguramientos de mercancía derivado de los operativos realizados para la regulación del comercio en Juan Cuamatzin y Circunvalación.

En días próximos se realizará el ingreso de locatarios de la nave mayor del Mercado de la Merced, ante ello se están impartiendo talleres de primeros auxilios y manejo de extintores en coordinación con Protección Civil

C5 (quincenal)

Del 12 al 25 de febrero de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 296, administrativas-ebrios con 176, administrativas-drogados con 124, agresión-persona con 107, agresión violencia contra la mujer con 91, Telemedicina-Otros con 79, administrativas-franeleros con 67, lesionado caída con 66, servicios-alarma activada con 62 y accidente-choque con lesionados con 54. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: agresión física en proceso con 01, denuncia de agresión no en proceso con 01, sexuales-abuso con 02, sexuales-acoso con 03, sexuales-acoso en transporte público con 0, sexuales-otros con 04 y sexuales-violación con 0.

ASUNTOS GENERALES

- Se informó a la Mesa sobre la realización de 2 filmaciones de alto impacto en el Centro Histórico para conocimiento de los mandos de la Subsecretaría de Tránsito.
- El día lunes 26 de febrero se realizó un recorrido en Av. Circunvalación como acuerdo derivado de la mesa de trabajo con Trabajadoras Sexuales. Se continuará dando el



seguimiento correspondiente.

- Continúan las actividades de la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería.
- Se informa sobre la reunión sostenida entre la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Obras y el sector empresarial de la zona de Plaza de la Constitución con motivo de la intervención de obra a realizarse en ese perímetro.
- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para verificar la denuncia vecinal de que el estacionamiento ubicado en República de Perú y Plaza Montero, está generando un acceso por la calle peatonal.
- Se informó sobre las intervenciones de atención a personas en situación de calle en República de Argentina y Lecumberri.
- El miércoles 28 de febrero se tiene sesión de la Mesa de Obras Irregulares, para dar atención puntual a cada una de las obras identificadas.
- Se solicita a todas las dependencias atender a cabalidad sus encomiendas respecto al evento masivo a realizarse el próximo viernes 01 de marzo, con el objetivo de evitar alguna eventualidad o emergencia.
- La Secretaría de Gobierno informa que se atendieron las solicitudes respecto a los establecimientos mercantiles con denuncia ciudadana por infringir la norma ambiental en materia de ruido.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Johana Sánchez
SSC-Turística	Daniela Regalado
FGJ	Genaro Rojas
C5/C2 CDMX	José Luis Hernández
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Mariana Mendoza
SCT-Metro	Luis Lamah
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
SEDEMA	Francisco Ortíz



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza

Próxima sesión: martes 05 de marzo de 2024.